

Expediente: 11058/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ LEONE MARIA INÉS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - LEONE, Maria Inés-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 11058/25



H108012964212

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ LEONE MARIA INÉS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 11058/25.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. Atento a las constancias de autos, encontrándose condenada en costas la parte demandada, póngase a conocimiento la liquidación practicada por la actuaria la que asciende a la suma de \$38.952,76, debiendo el letrado de la parte actora, atento lo manifestado, indicar la persona que afrontará el pago de dichas costas procesales. -11058/25

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.